

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador
—: PLAZA DE CORPUS, 11 :—
TELÉFONO NÚM. 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Correspondencia:
Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre..... 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta

—: SAN AGUSTIN, 7 :—
TELÉFONO NÚM. 25.

--Cine Ideal--

Mañana martes,
Festividad de Año Nuevo,
se proyectará la interesante cinta titulada

Visión trágica

y el 5.º episodio de
Aventuras de Timoteo
También se sortearán juguetes en todas las secciones.

Teatro Miñón

El martes, día 1.º de Enero de 1918,
FESTIVIDAD DE AÑO NUEVO,
111.000 METROS!!! 111.3.000 METROS!!!
A las 10 y media, sección con precios populares.—A las siete y media, última de abono, de gran moda.

El endador de venenos

CUATRO PARTES
PANLEON SE EQUIVOCA (cómica).
BELZAS DE AUVERNIA (natural).

tas, 26 artilleros de primera y 1.238 de segunda.

EN EL CASINO DE LA UNIÓN

Ayer celebró este Casino junta general para proceder a la elección de cargos vacantes en la directiva, por dimisión de los que la desempeñaban.

Fue reelegido vicepresidente don Feliciano Burgos.

Para los cargos de contador y tesorero, se eligió a los señores don Gabino Nieva y don Emiliano Bravo, respectivamente.

DEL MOMENTO

ES LA VIDA QUE PASA

Alevosamente he arrancado la última hoja del almanaque. La estampa, una hermosa matrona con cetro de reina en la mano, ha perdido visiblemente la belleza de su colorido.

La ví orgullosa y altiva cuando el almanaque nos mostraba el conjunto de sus hojas, que tantos enigmas encierran. Al despojarle de su ropaje, en los primeros meses, la matrona reía triunfadora, porque vió alborear un nuevo año que a todos nos ofrecía bellas esperanzas. Transcurrieron los primeros meses tan fugazmente como las ilusiones de un poeta decadente y aun sonreía la esfinge cromizada, acaso porque en el estío se siente con más intensidad el deseo de vivir...

Cuando comenzaron a amarillear las hojas de los árboles y el viento las desprendía para que sirvieran de alfombra, los campos perdieron su verdor, la matrona tornóse triste; su altivez de reina parecía trocarse en humildad de esclava, y su cetro servía de báculo para sobrellevar los achaques de la vejez.

Hoy acabó su reinado. Su vida fué efímera, como la de todo ser humano. El almanaque nos hace vivir en perpetua esperanza, y cada hoja que descubrimos es una tregua que nos da el tiempo para ver satisfechas nuestras naturales ambiciones.

Y cuando llega el día de hoy, y en el calendario vemos una hoja en blanco, pensamos que nada hay tan ingrato como la realidad, que desbarata nuestras ilusiones, invitándonos a la meditación...

NITRAM.

A. P. R. N. T. E. S. A. L. U. E. R. O. D. E. S. E. G. O. V. I. A.

La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que se anuncie la provisión de 100 plazas de aspirantes del Cuerpo de Seguridad, en las provincias donde existan vacantes, mediante examen de reconocimiento facultativo, entre los licenciados y retirados de la Guardia civil, Carabineros y del Ejército, mayores de veintitrés años, sin exceder de cuarenta y cinco los dos primeros y de cuarenta los últimos, sin antecedentes penales y que alcancen la estatura mínima de 1.667 metros.

Los opositores, una vez admitidos por la Junta, tendrán derecho a ocupar las vacantes que existan en las citadas provincias o que se produzcan en lo sucesivo.

Consejo de agricultura y ganadería

La constitución de este organismo el sábado último, bajo la presidencia del delegado social de Castilla la Vieja, don Pedro León, quedó constituido el Consejo de agricultura y ganadería de esta provincia, en armonía con lo dispuesto en el real decreto de 6 de Agosto último.

En el local del disuelto Consejo de Fomento se reunieron, a las doce de la mañana, los vocales electos el día anterior, por las representaciones de las entidades agrícolas y los vocales natos señores Gómez Landero, ingeniero agrónomo; Cáceres, presidente de la Sociedad Económica Segoviana, y Portero, inspector provincial de Higiene pecuaria, dejando de concurrir por causas justificadas el jefe del Distrito forestal, don Miguel de la Torre y don Domingo Rodríguez Arce, designado por los asociaciones agrarias.

Después de leídos los preceptos legales, relativos a la creación de los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería, quedó constituido el Consejo de Segovia en la siguiente forma:
Presidente don Domingo Rodríguez Arce.

Vicepresidentes: don Gabriel J. de Cáceres y don Tirso Rey.

Secretarios natos: don Rufino Portero y don Antonio Sanz.

Vocales natos: don Ramón Gómez Landero, ingeniero jefe del servicio agrónomo, y don Miguel de la Torre, ingeniero jefe del Distrito forestal, y vocales electivos: don Pascual Tabanera, de Valverde; don Plácido Ballesteros, de Escalona; don Aurelio Ramírez, de Segovia; don Regino Marcos, de Escobar, y don Antonio Sanz, de Segovia.

Para representar al Consejo en la Junta provincial de subsistencias fué nombrado don Aurelio Ramírez y para formar parte del Consejo directivo de la Escuela de peritos, don Domingo Rodríguez Arce.

También se dió cuenta de haber sido designados por el señor gobernador civil, para constituir la Sección de industria y comercio, don Leopoldo Moreno, don Julián Rueda, don Emiliano Bravo y don Ulpiano Crespo.

Después, el delegado social señaló a grandes rasgos el programa que el Consejo de agricultura habrá de realizar, apuntando como cuestiones principales la recaudación de las cuotas para plagas del campo, los campos de experiencias el fomento y generalización de las máquinas agrícolas y el procurar la creación de sindicatos agro-pecuarios.

El señor Ramírez Díaz suplicó al delegado social dirigiese al ministro de Fomento un telegrama, rogándole con todo encarecimiento gestione la adquisición económica de abonos azoados, cuya carencia determinará enorme baja en la próxima cosecha.

El telegrama fué redactado y dirigido inmediatamente al ministro de Fomento, levantándose la sesión después de cambiar los reunidos algunas impresiones sobre la marcha que habrá de imprimirse y labor a realizar por la nueva entidad constituida.

El Consejo de agricultura celebrará sesiones todos los meses.

OPOSICIONES A CORREOS

El señor ministro de la Gobernación ha firmado una Real orden de convocatoria para el ingreso en el Cuerpo de Correos. El número de plazas que se sacan a oposición es de 300.

Para tomar parte en esta convocatoria hace falta reunir las siguientes condiciones:

Ser español, mayor de dieciséis años y no exceder de treinta el último día del año en que se anuncia la convocatoria; no tener defecto físico que inhabilite para el servicio y acreditar buena conducta.

A los que sólo hayan de presentarse al examen previo, no se les exige límite máximo de edad.

Los ejercicios correspondientes al examen previo darán principio el día 1.º de Abril próximo.

El primer ejercicio de la oposición comenzará el 1.º de Mayo, el segundo el 16 del mismo mes, y el tercero y último el día 3 de Junio.

En esta Real orden de convocatoria se previene de manera concluyente que los Tribunales no podrán considerar como aprobados más opositores que los comprendidos en las 300 plazas anunciadas.

El plazo de presentación de instancias terminará el primero de Febrero próximo para los que soliciten tomar parte en los ejercicios de oposición, y a los veinte días se publicará la real orden de convocatoria para los que sólo hayan de actuar en el examen previo.

CONTRA LOS ACAPARADORES

Consultaciones prohibidas

Por Real orden del ministerio de Hacienda, se hace extensiva la prohibición señalada en el artículo 2.º del Real decreto de 21 del actual, a las subsistencias y materias siguientes:

Avena y harinas de judías, lentejas, habas y garbanzos.

Las esencias propulsoras para los motores de tracción, o sean el petróleo, gasolina, benzoles ligeros (cuya característi-

ca son 90 por 100 de riqueza, y densidad 0'880), bencinas y demás productos similares, bien puros o mezclados con alcohol u otros productos.

Nitrato de sosa, sulfato amónico, superfosfatos de cal, cloruro y sulfato de potasa, azufre y en general todos los abonos químicos; y

Las semillas destinadas a la alimentación del ganado, no comprendidas en el Real decreto.

En dicho Real decreto se prohibió la tenencia o posesión clandestina, cualquiera que fuese el propietario de las substancias, especies o mercancías que luego se expresan en el mismo, en cantidades superiores a las necesidades del consumo del poseedor y de su familia.

La tenencia o posesión se entenderá clandestina siempre que no se hubiese declarado su existencia con arreglo a las prevenciones del decreto.

¿Se eleva el precio del pan?

Desde hace días obra en poder de la Junta provincial de Subsistencias, un escrito de los fabricantes de harinas de esta población manifestando que, debido a la considerable subida que han alcanzado los cereales, no pueden seguir vendiendo las harinas a los mismos precios que en la actualidad. Anunciaban en dicho escrito que desde el día 1.º de Enero elevarían dichos precios.

Efectivamente, hay que reconocer que los cereales han obtenido un alza considerable, y a nadie extrañará la actitud de los fabricantes de harinas.

La Junta provincial de Subsistencias, que con elementos de juicio bastantes ha de estudiar el asunto, y como la subida de las harinas reflejará también en el precio del pan, seguramente que apurará todos los medios para que sea en la menor cantidad posible, teniendo en cuenta la triste situación por que atraviesan las clases proletarias.

Constitución del Ayuntamiento

Mañana, a las doce, celebrará su sesión constitucional el Ayuntamiento de Segovia.

Aunque hasta el momento de la votación nada habrá seguro con respecto a cargos, sabemos que hace días se reunió una considerable mayoría de concejales y en ella predominó el deseo de que los cargos de la Corporación fueran desempeñados por los señores siguientes:

Alcalde, don Felipe Carretero (conservador); primer teniente, don Carlos Tablada (liberal-ministerial); segundo teniente, don Juan González Salamanca (conservador); tercer teniente, don Magin Parareda (maurista), y cuarto teniente, don Juan José García (conservador).

Síndicos, don Epifanio Mateo y don Isidoro Rincón (conservadores).

Mucho celebraremos se confirmen estos nombramientos que recaen en personas dignísimas y que llevan a la corporación excelentes deseos de ser útiles a los intereses de la ciudad.

Para EL ADELANTADO

EL DESCONOCIDO

Esta madrugada última, el cronista, aunque es hombre de costumbres cada vez más patriarcales, se retiraba a su casa un poco tarde. Habitado por su hijo, a luchar y a ser agredido impensada, iracunda y aún injustamente en copiosas ocasiones, tenía sin embargo, cierto pavor, conocidas las absurdas circunstancias municipales porque atravesamos. Un atraco o una aconetida, en plena noche, con los faroles apagados, puede resultar algo perfectamente serio. El cronista caminaba, pues, intranquilo. No llevaba mucho dinero consigo, porque la pobreza y estrechez son muy previsoras; pero podían robarle la tranquilidad, que es un tesoro cada día más golosamente estimado...

La oscuridad era impenetrable; la soledad amedrantadora. Madrid, sin luces, oprimía el ánimo... El cronista, que propende a los ensimismamientos líricos, pensaba en los alcaldes celosos, en los Gabinetes políticos de renovación y en

ASUNTOS DEL DIA

La confusión política es grande en estos días, aunque alguien presume que al horizonte asoman albores de tranquilidad. Las actitudes atribuidas a las Juntas de Defensa que son hoy por hoy una especie de Gargantúa traga-gobiernos, los juicios de Sánchez Toca, enérgicos y no sabemos si algún tanto ladinos; las declaraciones de Vázquez Mella, ditirámicas para las Juntas pero que arriman el ascua a la escuálida sardina del jaimismo; las risueñas esperanzas de Lerroux y Giner y otros primates de la futura política que a lo lejos asoma su cara gusona en que cree el Estado llano, pusieron fuego en el Gabinete y se consideraba difícil que se diese al marqués de Alhucemas el decreto de disolución estando La Cierva en el Gobierno, porque, según todas las probabilidades, éste presidiría una situación; pero hoy vuelve a creerse que el decreto será el regalo de Reyes, que tendrá este año el presidente, desaparecido el fantasma que se había empeñado en poner en los zapatos del señor García Prieto la dimisión forzosa, precisamente para esa fecha clásica, en la que se reciben los regalos misteriosos.

En estas condiciones está la política en estos días de fin de año, que quizá traigan una modificación fundamental en el curso de los acontecimientos, y tal vez sean los que orienten definitivamente la línea que seguirá el Gobierno presente en sus actos para el porvenir.

Las Juntas de Defensa son llevadas y traídas a todo viento. Estamos de acuerdo con el ministro de la Guerra en que quizá sea esto jugar con fuego. Las llaves de los parques se las entregó el legislador al brazo militar y en los parques está el medio para mantener y para derribar muchas cosas. En esta ligera linde que separa lo útil de lo nocivo, deben parar su atención las Juntas, organismos que siendo ilegítimos en su origen, pueden producir beneficios con su actual funcionamiento, y acaso constituyan mañana un peligro para el orden social si no se atemperan a estrechas normas de circunspección y de patriotismo.

Elo es, que se multiplican las Juntas de Defensa militares y civiles. ¡Ojalá que no aparezcan tocadas de exclusivismo de clase, ni de vinculaciones de poder, porque no tardarán en llegar días tristes...

Y entre tanto el trigo alcanza mayor precio y suben al mismo compás la harina y el pan.

Cuentan de Badajoz que el Ayuntamiento de dicha capital ha realizado una operación mercantil, con la garantía de algunas personalidades, mediante la cual ha podido comprar en firme 40.000 fanegas de trigo.

Meed a esta compra, se mantendrán actuales precios en las clases de pague consumen las gentes modestahasta la próxima cosecha.

Supremos que eso se haría en todos lugares donde sobrasen muchos illes de duros y... un poco de altruismo.

La iversalidad de [las poblaciones confien el precio de su subsistencia a que decida el Gobierno, y éste, a fiza de disposiciones ministeriales, que se adivina la más grande de las inexperiencias, aparenta lucha contra las leyes fundamentales que «Comercio y la guerra tienen impues a los pueblos en el orden econópy y se envuelve en su túnica detándose puro y sin mancha en estagor de acontecimientos.

¡Oh jovación! Has querido venir a nosos personificada por un Gobierno ipio... enteramente limpio.

La incorporación de reclutas

Han comenzado a llegar a Segovia muchos recls del reemplazo de 1917, llamados incorporación a filas.

El día el próximo Enero, se verificará en la 4.ª el sorteo de los reclutas que han de ser en los Cuerpos de Africa.

Oportunamente daremos cuenta del resultado de este sorteo.

Los retas destinados a Africa

El «Diá Oficial» del Ministerio de la Guerra pta las reglas de incorporación de huevos reclutas destinados a las plazasAfrica.

Las expiones se verificarán desde Cartagena, Málaga, Valencia y Barcelona, destinados a Melilla; desde Algeiras, Barcelona, los destinados a Ceuta, y de Cádiz, los destinados a Larache.

Los baren que se efeturarán serán los correosincesa de Asturias, «Almirante Lob «A. Lázaro», «Cataluña», «Sister» y ente Puchol», principiando los embar el 8 de Enero y terminando el 18.

enciamiento

Los baren conduzcan reclutas regresarán licenciados que hayan cumplido su 1.º año de servicio, en la forma que oeral en jefe del Ejército de España erica determine, dando conocimiento comandantes generales de Melilla, G y Larache, a los capitanes generalesobernadores militares de los puertos embarco, del número y destino de expedición.

NOTAS MILITARES

ARTILLERIA

Nuevas lades de Artillería en Africa
El Diá Oficial del Ministerio de la Guerra publica real orden, organizando un regimien Artillería mixta en Ceuta y otro en la.

Cada de dichas unidades estará constituida p grupo de dos baterías montadas y de pos de tres de montaña.

La pla de cada regimien será: Un coronel, uniente coronel, tres comandantes, 11 ones, 20 tenientes de la escala activa, de la escala de reserva, un capellán, médicos, dos veterinarios, 37 obreros, 120 soldados, tres suboficiales, nueve brigada argentos, 101 cabos, 17 trompe.

.. AVISO ..

El automóvil diario entre Segovia y Avila empezará a prestar servicio desde mañana 1.º de Enero, saliendo del Nuevo Garage, Roble, 20 (Avenida de la Estación) a las ocho en punto de la mañana.

De Avila saldrá todos los días a las cuatro de la tarde.

Precio a Avila o viceversa 8'25 pesetas

Sucesos en la calle

Gajes del oficio

El muchacho de catorce años de edad Vicente Gil Velasco, que trabaja en una guarnicionería, sufrió el sábado último una cortadura en un dedo con la cuchilla del oficio.

En la Casa de Socorro se le apreció una herida cortante en la cara interna del dedo índice de la mano izquierda, de la que fué curado convenientemente.

ESPECTACULOS

Los cines

Con muy buenas entradas en todas las secciones, se proyectaron el sábado y domingo últimos en el Teatro Miñón y Cine Ideal preciosas películas, que fueron muy del agrado del público.

En el primer coliseo citado se exhibirá mañana la preciosa cinta «El vendedor de venenos», además de otras cómicas. También en el Cine Ideal habrá mañana función.

Se proyectarán la interesante película «Visión trágica» y «Las aventuras de Timoteo», de mucha risa.

SUETOS

Mañana, con motivo de la festividad del día, no se publicará EL ADELANTADO.

El Pilar en Segovia

Para solemnizar la venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza, el día 2 de Enero habrá en San Martín misa mayor a las diez y media, costeada por la colonia aragonesa.

Las vacunas

Durante el año de 1917 se han practicado en la Casa de Socorro, 446 vacunaciones y 2.125 revacunaciones.

A juzgar por el número de personas que se han sometido a esta operación, el bando dictado por el Ayuntamiento relativo a este extremo, ha sido fielmente cumplido.



Registro civil

Durante las cuarenta y ocho horas últimas han sido inscritas en este Registro civil, las partidas de nacimiento de Luis de Castro Bocos, Santiago Escalante García, Anisia Sanz Ramos, Isidoro Tomás Zúñiga Costa, Dionisia Sastre de Santos y Manuel Crescencio Mariano Inés Alvarez, y las de defunción de Maximina Casado Fernández, de treinta y un años de edad; Pedro García Gutiérrez, de sesenta y nueve; Manuel Benito Vicente, de setenta y cinco, y Manuel Marinas, de diez y seis.

- Felipe Barrios -
CONSULTA DE MEDICINA
- DE DOCE A TRES -
Calle de San Agustín, 16

Expresión de gratitud

Don Marcos de Antonio Guijarro, farmacéutico de Navares de Enmedio, al abandonar el lecho que se vió obligado a guardar con motivo del accidente que sufrió el día 8 de Noviembre, dá por nuestro conducto las más expresivas gracias a los numerosos amigos que se han interesado por su salud, a lo cual accedemos.

Se recomiendan

las exquisitas y nunca bien ponderadas YEMAS DE SEGOVIA, envueltas en papel plateado, que vende la Confitería Yuste a S. M. el Rey de España.

Sequedad en la boca, apretadéz de garganta y síntomas similares los curan las **Pastillas Balsámicas MARIA**. Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Espárragos Trevijano
SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

las novelas policíacas. De pronto, cuando más febrilmente divagaba, ya cerca de su domicilio, sintió que le tocaban, con ímpetu brusco, en un hombro.

Volvióse el cronista y, entre las tinieblas, percibió la silueta de un desconocido envuelto en amplia y oscura capa. Repuesto de la conmoción inicial, el escritor le dijo así al misterioso personaje, tuteándole para no dar excesiva solemnidad al encuentro:—Buenas noches. ¿Qué quieres?

—No te alarmes, querido. ¿A dónde ibas?

El cronista consideró oportuno expresarse con cierta retórica, porque el tono llano y familiar no armoniza bien con la alta noche, siempre poética. Y contestó:—No lo sé. Sigo a mi destino.

—Yo voy junto a él. ¿No me conoces? Soy el Año Nuevo.

—Tanto gusto. Ahora venía despediéndome de tu hermano, el Año Viejo.

—¿Te trató bien?

—Mira; con franqueza. No supo ni lo que es educación.

—¿Puso negruras en tu pecho?

—Y hieles, y espinas y llamas. Tu tienes cara de buenos amigos. ¿Qué me traes? ¿A dónde vas a llevarme? Dímelo pronto, porque hace frío y tengo mucho sueño.

—Quiero hacerte una recomendación afectuosa. Oyeme bien. Ten voluntad.

—¡Voluntad! ¿Sabes lo cara que cuesta? Aquí, en la vida, todo está subiendo de un modo tremendo.

—Sólo así podrás resistir mi carácter voluble e irresistible. Hemos de luchar mucho tú y yo.

—¿Por qué?

—Porque quieres vivir, y gozar y prevalecer.

—¡Valiente delitón!—Eres de una crueldad idiota. ¿Me traes ingratiudes de hombres y mujeres? ¿Me traes injusticias, palos de ciego, llanto, dolor, fracaso?...

El desconocido lanzó una carcajada burlesca y soez.

—¡Error grande el tuyo! No te traigo nada de eso que recelas. Floreceré los campos; los abrasaré luego, los entristeceré más tarde... Soy un humilde tramoyista que no se cansa, y me limitaré a cambiar de decoración en la Naturaleza.

—¡Quiá, amigo! Tu misión es menos apacible. Vienes al mundo, según aseguran los poetas, con un zurrón de misterios al hombro. Hoy hueles a sangre y a espanto. Tus manos truecan la dicha en hastío y las alegrías más inefables las modificas en recuerdos...

—Mal me juzgas. El misterio le llevais todos dentro de vosotros mismos. Registra tu alma, estúdiala, y de ella irás sacando tu porvenir. Si tienes desvíos de mujer e injusticias de hombre, de unos y otros será la culpa. Acaso, antes que de ellas y ellos de ti mismo. No supiste ser fuerte y aguardaste de otros lo que tu mismo debiste darte.

—Pero...

—Ten voluntad. Eres un gusanillo que todo lo pide a lo demás, sin exigirle nada a sí propio. Ten voluntad, pígame, y serás grande...

—Oye, tu, no me zarandees de ese modo—hubo de gritar el cronista, viéndose sacudido con excesiva vehemencia—. Ya me mantearás a tu sabor durante doce largos meses...

El desconocido se acercó al cronista amenazadoramente. Era alto, corpulento, y su respiración entumecía. Durante unos minutos, ambos se trabaron de manos y a punto estuvieron de golpearse. Al menos así lo creyó el pobre perjeñador de cuartillas, con tan buena fe, que acometido de misterioso pánico, logró desasirse del personaje y salió huyendo, calle arriba...

Pero en la soledad de la noche, tan entenebrecida municipalmente, la voz del Año Nuevo resonó airada:

—¡Imbecil! No corras tanto. ¡Ya te cogere!... ¡Ya te cogere!...

Emiliano RAMIREZ ANGEL.

Contra un nuevo arbitrio

Reunión de propietarios

Ayer, a las seis de la tarde, se celebró en la Cámara de Comercio, la anunciada reunión de propietarios de fincas urbanas, para acordar oponerse a que rija el nuevo arbitrio acordado por la Junta municipal de Asociados, sobre el metro lineal de las fachadas de las viviendas.

Asistieron unos cuarenta propietarios, y se dispuso, que en vista de que varios de éstos han presentado un recurso de alzada en el Gobierno civil contra ese gravamen, nombrar una comisión que presente otro, suscrito por todos los que a la reunión acudieron y redactado en términos más firmes.

En la reunión se exteriorizó el deseo decidido de los propietarios de realizar gestiones activísimas en contra de ese arbitrio, al que consideran no sólo ilegal, sino también perjudicial en extremo para sus intereses.

EN EL CASINO DE LA UNIÓN

EXPOSICION DE CARICATURAS

El joven caricaturista Eugenio Torre Agero, que con tantos bríos cultiva el humorismo del lápiz, ha expuesto en el Casino de la Unión varios dibujos satíricos de conocidas personalidades de esta capital, en los cuales se advierte un sello especialísimo y un esprit poco común en

tre los que se dedican a este género que constituye el más regocijante éxito de las revistas ilustradas.

En días sucesivos seguirá exponiendo ese joven e inspirado artista nuevas caricaturas que, seguramente, como las que ayer expuso, serán muy elogiadas y producirán entusiasta admiración.

Los señores que adquieran sus caricaturas no podrán retirarlas hasta diez días después de ser expuestas.

Los encargos sobre la compra de las mismas deberán hacerse al mozo de dicho centro de recreo Luis García.

Información provincial y regional

RIAZA

Viajes.—Se encuentra en ésta, la distinguida familia del ilustrado y competente registrador de la Propiedad don Félix Perál.

Probablemente en el mes próximo, contraerá matrimonio su linda hija Dolores, con el bizarro oficial de Infantería don Nilo Tella.

Por anticipado enviamos a los futuros esposos sincera enhorabuena.

Asalto y fiesta teatral.—El día 25 a primera hora de la noche, un grupo de encantadoras muchachas dieron un asalto al Casino. Improvisaron un animado baile, que duró hasta las nueve, terminando con el deseo muy especialmente de las muchachas, de que tan agradables reuniones se repitan con frecuencia.

Dicho día y en los salones de «La Armonía», tuvo lugar una función teatral que contribuyó a festejar la solemnidad de la Pascua.

Se pusieron en escena el drama en cuatro actos «El soldado de San Marcial» y el juguete cómico «Tiquis Miquis».

La numerosa concurrencia que llenaba el teatro pagó con nutridos aplausos la feliz interpretación de todos los papeles desempeñados por distinguidas jovencitas y muchachos de la localidad, que estuvieron acertadísimos.

Reparto de prendas.—Del 4 al 6 del próximo mes se verificará el reparto de prendas del Ropero Santa Victoria.

Dicho acto tendrá lugar, según costumbre, en la parroquia de Nuestra Señora del Manto.

Poseción.—El día 26 tomó posesión del cargo de procurador de este Juzgado, el ilustrado joven don Francisco Andrés.

Reciba nuestra enhorabuena.

Fallecimiento.—En Madrid, donde se encontraba con motivo de sufrir una operación quirúrgica, ha fallecido, víctima de una pulmonía, el escribiente del Registro de la Propiedad de esta villa, don Isidro Rodríguez.

Reciba su familia, nuestro sentido pésame.

Enferma.—Con motivo de encontrarse gravemente enferma su anciana madre, hemos tenido el gusto de saludar al rico propietario y comerciante madrileño, don Pedro Sanz Redondo.

Viajero.—Se encuentra en esta pasando unos días al lado de su familia, el canónigo de la Catedral de Salamanca don Tomás Redondo, acompañado de su sobrino Tomás, cultísimo licenciado en Filosofía y Letras.

CORRESPONSAL.

27-12-917.

MOZONCILLO

La Sociedad obrera

En la sesión celebrada por la sociedad obrera de socorros mutuos para la renovación de la Junta directiva, fueron designados para constituir la siguientes individuos:

Presidente, don Aniceto Torrego; vicepresidente, don José Valverde; vocales, don Antonino Alvarez, don Pedro Herrero, don Pablo Postigo y don Pedro Ballester; secretario, don Rafael Herranz, y depositario, don Casimiro Ballester.

Deseo mucho acierto a dicha junta directiva.

CORRESPONSAL

Losana de Pirón

Función teatral

En el cercano pueblo de Losana se celebró una gran función teatral el día 25, festividad de la Pascua, poniéndose en escena el grandioso drama, de fama mundial, del malogrado Dicenta, «Juan José», y el juguete cómico, original de los señores Alonso y Muñoz Seca, «El contrabando».

En la interpretación de estas obras tomaron parte varios aficionados y las simpáticas jóvenes de la localidad Perela, Arribas y Garrido, que con gran acierto y vis cómica desempeñaron sus difíciles papeles, sobresaliendo la señorita Cres-

cencia Garrido, la cual bordó el de «Isidra».

Alma y vida de esas funciones es el culto y querido maestro nacional don Norberto Cerezo, quien con la paciencia y pericia en él habituales, dirigió con gran acierto las representaciones y contribuyó al éxito de éstas, dando vida a los papeles de «Juan José» y «Maestro Canillas», los cuales desempeñó con gran acierto, especialmente el primero, viéndose constantemente interrumpido por el público con su continuo aplauso.

Dió fin esta velada con un animado baile de piano manubrio, prolongándose la fiesta hasta las cuatro de la madrugada.

Nuestra enhorabuena a todos y principalmente al organizador, señor Cerezo.

Un asistente al acto.

Información local

Segovia al día

...spues hacia un gran frío, tan gran frío que echó al lobo del bosque aquel invierno... Así retrata Campoamor la crudeza de un invierno glacial, en su popular poema «El tren expreso».

En lo que atañe a Segovia todavía el frío, aunque toma proporciones exageradas, no ha hecho descender a los lobos de la cercana sierra para aullar feroces a las puertas de nuestras moradas, pero ha echado a la calle en busca de combustible, que se proporcionan despojando las ramas de los arbustos de las Alamedas, a los infelices indigentes, que también tienen derecho a la vida, y obligado a muchos de estos, que no se atreven a adoptar tan radical medida, a llevar los pucheros, con su modestísima pitanza, a que hiervan en los fogones de las personas pudientes.

Cuarenta de estos felices mortales, propietarios de fincas urbanas, se reunieron ayer, a las seis de la tarde, en la Cámara de Comercio para luchar contra un nuevo arbitrio del Municipio, que les afecta o les indigna; y, con motivo de otros impuestos, los que pesan sobre los espectáculos públicos, los empresarios de los de Segovia recibieron telegramas de los de Madrid, invitándoles a holgar.

El mes de Enero se las trae. Con los comestibles a precios exorbitantes, sin carbón vegetal, sin espectáculos públicos, sin gasolina, sin bencina y hasta sin fósforos para encender luz ¡Oh esto último es abrumador!

Tendremos que hacer lo que los esquimales: frotar un leño contra otro para prender fuego. De este modo sudaremos, que buena falta nos hace.

SEGOVIA RELIGIOSA

Solemne triduo

Como en años anteriores, ayer empezó en la Catedral un solemne triduo.

Se celebran estos cultos a las cinco y media de la tarde, consistiendo en exposición de Su Divina Majestad, rosarios, oración por la paz, sermón a cargo del R. P. Salvador Medina (C. M. I.) y reserva.

El día 1.º de Enero onciará de pontifical e excelentísimo señor Obispo y dará la bendición papal, concedida especialmente por Su Santidad, para el pueblo segoviano.

Octavario en las Concepcionistas

En el colegio de las Religiosas Concepcionistas de la calle de Canalejas principiará mañana, a las cuatro y media de la tarde, el Octavario dedicado al Niño Jesús.

Habrá exposición mayor, rosario, ejercicio del día, sermón por un padre Misionero, reserva y adoración del Niño.

DE SOCIEDAD

Viajes

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestros distinguidos amigos los jóvenes duque de Almenara y conde de Honterón.

—Se encuentra en Segovia, pasando unos días al lado de nuestro querido y

distinguido amigo, el ex director general de los Registros, don Gregorio Benbé Pedrazuela, su anciano y respetable, el virtuoso sacerdote, canónigo de la Colegiata de San Ildefonso, don Ángel Pedrazuela.

Testimonio de gratitud

Nuestro distinguido amigo el pundoroso coronel de Artillería don Carlos Iñián que, como saben nuestros lectores, ha padecido una enfermedad que ha retenido varios días en cama, y de la cual se encuentra afortunadamente en pleno de franca convalecencia, agradece raramente a cuantas personas se han interesado por su salud, expresándoles por nuestro conducto, su más profundo agradecimiento.

Mejoradas

Se encuentra notablemente mejorada de su dolencia la distinguida esposa de nuestro buen amigo, el conocido industrial, don Adolfo Gómez.

Lo celebramos mucho y la deseamos un completo alivio.

También se halla completamente restablecida de la indisposición que le sufrió, la bella señorita Enriqueta Bois Gontier, hija del jefe de la Sión provincial de Positos.

Nos congratulamos de ello.

Natalicios

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la esposa de nuestro estimado amigo don Justo Sanz.

También ha dado a luz un niño, la esposa del arquitecto provincial don Benito de Castro, querido amigo nuestro.

Madre e hijo se encuentran gozando.

Enviamos a los padres de lección nacidos nuestra sincera enhorabuena.

Fiesta onomástica

Mañana, San Manuel, celebran la fiesta de sus días, la señora de Cal; señoritas de Vicente y Molina; los señores de Campos Moro, Marín (padre hijo), Albarellos, Brualla, Vega Arangueyes, Peñuillas, Micó, Lassa, Ramos, fuente y otros que no recordamos.

También celebrarán su fiesta onomástica en Madrid, donde residen señores de España (padre e hijo)

Reciban todos nuestra felicitación.

Poseción

Ha tomado posesión del cargo procurador de los Tribunales en partido de Rianza, el distinguido joven Francisco Andrés Pérez, a quien deseamos muchas prosperidades en su posición.

La música en los peos

Mañana, de doce a una y media, la banda de la Academia de Ieria interpretará, en la Plaza Mayor siguiente programa:

- 1.º Vista alegre, pasodoble—J. Torrinda.
- 2.º Muy linda, mazurka.—Miguel.
- 3.º Cosas de la calle, popé.—Romero.
- 4.º Couplets modernos.—des y Rincón.
- 5.º Por peteneras, pasodoble—V. Saenz.

Unión de Damas españolas

y Intronización del Corazón Jesús

La Junta que de la Obra de Intronización debía de celebrarse mañana como primer martes de mes, se trasladó día siguiente, miércoles, encareciendo asistencia de cuantas señoras pertenecen a la Obra por haber de tomar aquí importantes acerca de la festividad se ha de celebrar el primer viernes, teniendo nuestro amantísimo Po especial interés en que dicha fiesta el mayor esplendor posible. Los detalles que se adopten sobre particular, se darán a conocer por medio de la Prensa.

-Gran liquidación-

... DE JUGUETES ...
DEL 1 AL 4 DE ENERO

PRECIOS BARATÍSIMOS
LIQUIDACIÓN VERDAD
LA CONCEPCIÓN
44, PLAZA MAYOR, 44
SEGOVIA

¿Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas tiene usted eructos agrios, gases pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

La «Pasta Dentífrica Orive» es el complemento del Licor del Polo.

Información general

Madrid

La edad de las jubilaciones.

Publica la «Gaceta» una Real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que la jubilación forzosa, establecida por el artículo 11 del Real decreto de 16 de Octubre último, se verifique el mismo día en que los funcionarios cumplan la edad de sesenta y cinco años, si hubieren prestado servicios bastantes para tener derechos pasivos, y en caso contrario, el día en que se cumpla tal requisito.

Licenciamiento

Para resolver las dificultades de alojamiento que se iban a presentar en los cuarteles de esta guarnición con la próxima llegada de los quintos del actual reemplazo, se ha dispuesto que los reclutas del cupo de instrucción de 1916, que debían ser licenciados el 1.º de Enero, marchen a sus casas el 7 en todos los Cuerpos de la guarnición de Madrid.

Rumores de crisis

«La Correspondencia» a oge los rumores de crisis en las siguientes líneas:

«El otro tema a que nos referimos es la situación que se ha creado el ministro de Fomento, con motivo de lo ocurrido en Madrid, que es un botón de muestra, comparado con lo que en mayor escala está sucediendo en casi todas las regiones de España en materia de transportes.

En las conversaciones ha sido pronunciada con insistencia la palabra crisis, por ser creencia arraigada la de que el señor Alcalá Zamora ha de darse cuenta exacta de su especialísima situación.»

El decreto de disolución

De nuevo volvieron a insistir ayer mañana los periodistas, en su conversación con el presidente del Consejo, en la fecha del decreto de disolución de Cortes.

Uno de nuestros compañeros manifestó que un periódico de la noche da como fecha probable la del día 4 del próximo Enero.

—Yo me limito a aconsejar—contestó sonriendo el presidente—que pongan las botas antes de Reyes.

La prórroga del presupuesto.—Suplementos de créditos.

A las doce y media fué ayer mañana a Palacio el presidente del Consejo para poner a la firma de S. M. el decreto prorrogando el presupuesto de nuestras posesiones en el golfo de Guinea y los generales del Estado.

También sometió el señor García Prieto a la firma otros decretos de suplemento de crédito, aprobados en el Consejo de anteaer.

Las comunicaciones postales y telegráficas

En el ministerio de la Gobernación se habían recibido esta madrugada noticias de varios puntos de la Península dando cuenta de accidentes e interrupción de líneas, motivados por el temporal de nieves reinante.

El director general de Comunicaciones participó al ministro que el correo de Irún, que debía haber llegado el sábado a las siete de la mañana a Madrid, lo hizo anoche a las siete.

El duque Bivona mostraba su ansiedad por hasta las primeras horas de la madrugada se ignoraba el paradero de las expediciones expreso y correo (Irún).

¿Hará el señor Dato?

Entre las contadas personas que ayer tardíamente concurrieron al Congreso se dijo, a referencia a significados conservadores, que el señor Dato, en vista de las circunstancias, desistía de pronunciar el discurso que se había anunciado para el 8 de Enero, con motivo de la toma de posesión de la nueva Jua directiva del Círculo de su partido.

Regreso del general Jordana

El 2 de Enero regresará a Tetuán el alto comisario de España en Marruecos, general Jordana.

Conferencia telefónica

Madrid, 2'50 tarde.

Despedida y felicitación

La mañana visitó al señor García Prieto el general Jordana, quien se despidió del presidente por acercarse a la fin en que el alto comisario de España en Marruecos ha de salir para su destino.

También visitó al jefe del Gobierno, para felicitarle, por ser mañana su san el director general de Seguridad señor La Barrera.

Ablando con los periodistas

Señor García Prieto, en su conversación con los periodistas, corroboró la noticia que hoy publica «El Sol», negando que existan diferencias entre España y los países aliados.

El decreto de disolución

Puntado el marqués de Alhucemas era cierto que el día 3 de Enero firmará el decreto de disolución, apatiendo en la «Gaceta» el día 4, contó que no puede determinar fecha concreta.

Ministro de viaje

El ministro de Fomento, señor Alcalá Zamora, sale hoy para Puertollano.

El trigo argentino

Dijo el presidente que hay buenas imprevisiones respecto a la adquisición de trigo argentino para ser importado a España.

Sobre una entrevista

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si había tenido importancia política una conferencia que han tenido los señores Dato y La Cierva.

No nada de ello—contestó el señor García Prieto—. Únicamente estoy enterado de que dichos señores almorzarán juntos en casa de la bondesa de sa Valencia, y como a dicha comidassistieron bastantes señoras y personar completo ajenas a la política, songo que no se hablaría de política.

Las Haciendas locales

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota del proyecto de Haciendas locales, aprobado en el último Consejo de ministros.

En dicho proyecto, que consta de 27 artículos, se regulan las diferentes categorías de tributaciones especiales, dictándose medios de que pueden valer los Ayuntamientos y los recursos que quedé emplear el contribuyente para que no resulte nadie perjudicado.

El cito proyecto ejercerá gran eficacia en la marcha económica de los Municipios, pues no sólo les dá recursos para aumentar sus ingresos, sino que permitirá acometer obras importantes, que actualmente era imposible ejecutar.

CORRESPONSAL.

PERDIDA

Se extraviado un décimo del billete número 7.107, serie 1ª, para el sorteo del 1.º de Enero próximo.

Se roga la devolución a su dueño don Gregorio Rincón Ayuso, vecino de San Miguel, quien gratificará.

Qui no se tiene la seguridad que el cito extraviado parezca y no habiendo otra solución legal, dicho señor Rincón advierte a los señores a quie-

nes tiene dadas participaciones, que por medio del presente anuncio quedan éstas anuladas y que devolvirá su importe previa entrega del recibo de participación.

Gran derroche de calzado

- Zapatillas silenciosas, desde . . . 2'00
 - Botas de paño y puntera de piel para señora, desde 2'25
 - Botas de paño y chanclo de piel para señora, desde 2'75
 - Suizas cosidas para señora, desde 5'50
 - Botas de calcuta para señora, desde 5'00
 - Botas imperiales yanquis para señora, a 7'50
 - Botas de paño para caballero, a Suizas con remonta, cosidas . . . 7'50
 - Botas de oscaría de una pieza o con cartera yanqui, cosidas, para caballero, a 10'00
 - Borceguís de becerro para campo, cosidos, para caballero a . . . 12'00
 - Botas de ternera cosidas, para caballero 11'00
 - Brodequí negro y becerro con media suela, para niños 3'00
 - Brodequí de ternera 1.ª con media suela, para niños, exclusivas para esta casa, desde . . . 4'00
 - Plantillas de corcho, a 0'15
 - Plantillas de corcho y abrigo a . . . 0'25
 - Tacones de goma, a 0'50
- Extenso surtido en calzado de abrigo para niños.
Gran surtido en alpargatas con forro de abrigo.

CERVANTES, 28. — SEGOVIA

HERNIAS

Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos, Calvos. Tratamientos sin operar.

Doctor J. Campos

Montera 38, principales, Madrid

En Segovia:

DE ONCE A UNA

El primer domingo de cada mes.

HOTEL FORNOS

¿Su hijo será un hombre fuerte mañana?

Si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando este no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina lactada Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

Almacén de pescados

DE **Juan José García-**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.
Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Besugos	1'25
Pescadillas	1'25
Congrio	2'00
Calamares	2'00
Almejas	0'6

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.
TELÉFONO NÚM 86.
SEGOVIA

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros a prima fija
FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS:

	AÑOS	
	1915	1916
Capital social desembolsado	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva	449.387,80	486.942,92
Fondo de previsión	25.000	100.000
Reservas técnicas	491.998,92	517.841,32
Primas del ejercicio	1.538.810,29	1.883.720,41
Siniestros satisfechos hasta el 31 de Diciembre . . .	17.329.778,39	18.488.107,44

Domicilio Social: BILBAO

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD, CALLE ESTACIÓN, NÚMERO 5)

SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urrialde de la Paz
(PLAZA DE LA TIERRA, NÚMERO 3, PRINCIPAL)

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.

AL REEMPLAZO DE 1917

Gran Centro de Contratación de Sustituciones

del Servicio Militar de Africa

establecido en la villa y corte de Madrid, calle de la Palma, 69, 2.º

CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890

Propiedad de su director:

Don Ramón Boixareu y Claverol

Para contratos e informes antes del sorteo de la Zona de Reclutamiento de los quintos del cupo de filas de dicho reemplazo, dirigirse al indicado SENOR BOIXAREU, agente matriculado en Madrid, y en Segovia, al empleado de la Diputación provincial DON MATIAS ALVARO BARROSO, calles de Buitrago, número 11, principal y José Zorrilla, 70, principal.

Antituberculosos



INFORMES Y VENTA
Farmacia de Felipe de Vicente
Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia

Cerdos cebones

Se venden diariamente cerdos gordos, a dinero y fiados.
Darán razón, en Segovia, parador del Acueducto y en Madriguera, don Juan Sanz.

Interesa a los industriales

Para evitaros los perjuicios que en vuestro negocio ocasiona el gran retraso que sufren las mercancías en su recorrido por ferrocarril, se os recomienda comprar en la fábrica de licores de esta capital, situada frente a la estación del Norte.

Teléfono 149. Ventas al por mayor
Se compran botellas

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto de Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos a la Dirección

Fuencarral, 55—Madrid.

MERCADOS

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 480 fanegas de trigo que se pagaron a 18'25 pesetas. las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Almacenes del Arco.—Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron 18'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

RIAZA

Trigo, la fanega, 17'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 15'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).

Cebada, a 13'75 id. la fanega.
Algarroba, id. 14'25 id.
Avena id. 9'00 id.
Mueles, id., 12'00 id.

CORRESPONSAL.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 18'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 15'00 las 90 libras.
Cebada, a 13'00 id. la fanega.
Yeros, a 14'50 id.

Algarroba, a 13'75 id. id.
Avena, id. 9'00 id.
Alubias, la fanega, 12'4 id.
Cerdos semaneros de 25 a 35 pesetas.
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.

SAN PEDRO DE GAILLOS

Trigo, la fanega 17'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 15'00 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 13'25 id.
Yeros, id. 15'50 id.
Avena, a 9'00 id.
Algarrobas id. 15'50 id.
Patatas, la arroba, 1'50 pesetas (o sea once y medio kilos).

PEDRAZA

Trigo, fanega, 17'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 13'50, fanega (o sean 55 y medio litros).

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

-- SABAÑONES --

Se curan rápidamente y sin molestias con
"AMBRINA,"

PÍDANSE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados
Barandiaran y Compañía.-BILBAO
Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7



LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

- Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.
- Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.
- Activa las funciones digestivas y el engorde.
- Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.
- Disminuye los casos de infertilidad.
- Corta las diarreas anquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorritillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.
- Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o crispela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.
- En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.
- Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que supone lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.
- Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.
- Para más de tales, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 2 MADRID.



DENTICINA

Exigid, si queréis salvar á vuestros hijos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

PASTILLAS CRESPO

De tan buens resultados, que basta una para calmar la tos, morar todos los síntomas catarrales y molestias de l'garganta. En todas las farmacias de España, ptas 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis: Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, nada y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, pta 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, remite por correo.

Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 grans á 0'80 pesetascajita
Representante en esta provincia ANTONIO: SERRNO, Juan Bravo 7 y 9

VIN DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Reemplazo de 1917

Sustitución del Ejército de África antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo. Precio y condiciones, dirigirse al Agente atriculado DON MANUEL CASANERA, BARQUILLO, 20, MADRID, y a don Nicanor Castillo Puerte y Vida, número 26, tercero, SEGOVIA.

La Unión y el Fénix (España)

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendio
Seguros de valores - Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 41 PLANTA BA

"VIGOR"



MERCADOS

SEGOVIA
Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:
Trigo, a 18'00, pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 13'25 fanega (o sean 55 y medio litros).
Cebada, a 12'00 id. las 70.
Avena, a 7'75 id.

Imp. de EL ADELANTADO.

LA HOSTERIA SANGRIENTA

La vez de Felipe detuvo a la vez este grito próximo a escapar de su garganta y el arranque de insensata ternura que impelía a la joven hacia el niño.

—Aquí tienes, Dionisia mía, dijo con gravedad el teniente, —el hésped cuya llegada te había anunciado. Este es el precioso enfermito a quien tus cuidados han de devolver, según espero, la razón y la salud; el desgraciado huérfano, que hallará en ti una parte del cariño de la familia que ha perdido.

La hija del guarda, procurando dominar su emoción, preguntó:

—¿Quién es este huérfano, Felipe? ¿De dónde viene y por qué se encuentra aquí?

—Te lo explicaré dentro de cinco minutos, hermana mía. A Dios gracias, se ha le-

vantado la consigna, y el ciudadano Bernecourt me desató la lengua esta mañana.

Y volviéndose a Gervasia que desmesuradamente abiertos los ojos y oído alerta, recogía con avidez cuanto pasaba a su alrededor, le dijo con naturalidad:

—Acércate; tengo el mayor interés en que ignores todo el mundo que este niño, a cuyo servicio vas a quedar agregada desde hoy, es hijo de uno de mis compañeros de armas...

—¿De vuestro regimiento?
—De mi regimiento.
—¿Muerto tal vez en la guerra?
—Muerto en la guerra, precisamente...

Ahora, esencha, hija mía: Vas a coger a ese hombrerito, que por cierto no te pesará mucho, y al que he sacado esta mañana del Hospicio de huérfanos de Epinal. Le llevarás arriba, a la habitación de tu ama, le acostarás en la cama que le he preparado y velarás a su cabecera hasta que mi hermana vaya a reemplazarte. Si ves que parece agitado, nos avisas en seguida. Esmérate en cuidarle, y puedes estar segura de que no ha de es-

sarte mucho con sus exigencias, porque el desgraciado es mudo.

—¡Mudo! —exclamó la sirvienta.
—¡Mudo! —repitió Dionisia.
—Y si no fuera más que eso...

Felipe acercó el dedo a la frente con un ademán tan significativo, que Gervasia exclamó juntando las manos:

—¿Mudo e idiota? ¡Pobrecito!
—¡Mudo! ¡Idiota! —repitió Dionisia muy conmovida.

Y añadió tan bajo, que ninguna de las personas presentes pudo oírlo:

—¡No es mi Jorge!

El niño, probablemente fatigado del viaje, se había quedado como adormecido en el sillón. Felipe hizo señas a la joven de que le tomase en brazos y le llevase al primer piso.

Cuando Gervasia y su carga hubieron desaparecido por la escalera, Felipe fué a sentarse cerca de su hermana, y bajando el tono una octava, habló así:

—He dicho a esa ebica lo que me ha parecido conveniente y lo que yo quisiera que

repira por ahí; pero tú vas a saberlo todo, mi bna Dionisia, con tanta más razón, cuanto que necesitamos tu ayuda.

¡Diré, en primer lugar, que ese niño, que es de ningún camarada mío, ese niño, cuyo nombre, país y familia, no ha logrado descubrir la justicia, no es mudo... al menos completamente...

Ante de gente se encierra en un absoluto silencio, persistente y estinado: que nada del mundo le hace romper.

Lo habla; habla en los accesos de fiebre le locura que suceden al amorramiento en que le has visto, y que abrasan su sang atormentan su sueño y trabajan su cerebro impresionado hace tiempo por algún terrible espectáculo.

Enando su delirio, recogiendo y reuniendo fragmentos de frases incoherentes que deja escapar en el curso de sus horas agitadas por mis siniestras visiones, hemos logrado moir de Bernecourt y yo persuadirnos de que el infeliz se ha visto mezclado en alguna catástrofe espantosa.